

**LA GEOPOLÍTICA Y LA FILOSOFÍA DE LA LIBERACIÓN: HACIA LA  
TRANSFORMACIÓN DE LAS IDEAS**  
GEOPOLITICS AND THE PHILOSOPHY OF LIBERATION: TOWARDS THE  
TRANSFORMATION OF IDEAS

Janette del Carmen Torres Silva\*

**INTRODUCCIÓN**

La Geopolítica tiene más de cinco siglos de existencia, teniendo como principal objetivo la ampliación de los Imperios y el aumento de los dominios territoriales y aumentos de riquezas y tesoros, control de vías de comunicación comercial, fortalecimiento de los ejércitos y sometimientos de los más débiles, a través de las guerras y conquistas. La evolución de esta práctica llegó hasta la colonización de zonas apartadas y en otras latitudes la conquista en el Siglo XV por las coronas europeas. Tal dominación imperial, comenzó a desaparecer después de iniciarse las diferentes revoluciones y guerras de independencia, tanto en el viejo como en el nuevo mundo. Transformándose estos movimientos de liberación en el nacimiento de nuevas naciones. Lo demás es historia.

Durante el periodo entre 1870 y 1945, ha sido considerado por historiadores, académicos y planificadores como la era de mayor rivalidad entre los imperios europeos, en desarrollo de movimientos independentistas, revoluciones ideológicas, sociales y económicas, dos guerras mundiales, la alteración de las fronteras y del mapa político, grandes desarrollos tecnológicos y una transformación en las relaciones de poder.

El presente ensayo pretende aplicar los conocimientos adquiridos en el Seminario Virtual Teoría y Método de la Crítica Jurídica para adaptar el tema central de mi Tesis doctoral y así pincelar su análisis ante el cristal del lusnaturalismo

---

\*Docente a tiempo convencional en el Instituto de Altos Estudios para la Seguridad de la Nación de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela y docente investigador del Instituto de Investigación y Postgrado de la Escuela Nacional de la Magistratura. E-mail: [janettetorres26@gmail.com](mailto:janettetorres26@gmail.com)

Histórico y la Filosofía de la Liberación con el objetivo de distanciar el pensamiento geopolítico de la América Meridional, del yugo de la filosofía occidental partiendo desde otro punto de vista para modificar el modelo aprendido haciendo la deconstrucción de todas las concepciones de la Geopolítica Tradicional, así como de sus categorías.

## **1 EL ESTUDIO DE LA GEOPOLÍTICA DESDE LA PERSPECTIVA TRADICIONAL**

La geopolítica, como disciplina pretende analizar cómo fue organizado el espacio global entre mediados del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX a través de los escritos de los autores "clásicos", todos ellos provenientes de las principales potencias. Desde esta óptica, se puede establecer que en argumenta que en la primera mitad del siglo XX tanto Europa como Estados Unidos establecieron un discurso dominante a través de modelos geopolíticos conocidas como *escuelas* y fundamentadas por teorías y corrientes de pensamiento para organizar el espacio geográfico en beneficio de sus propios intereses e identidades nacionales.

Cabe señalar, que la geopolítica recibe tal denominación tan solo a principios del siglo XX, cuando un jurisconsulto y político sueco, llamado Rudolf Kjellen (1864-1922), publicó en 1919, una obra sobre ciencias políticas titulado *El Estado como forma de vida (Staten som livsform)*, en donde utilizó por primera vez el vocablo *Geopolitik*. Kjellen la definió como una ciencia que estudia el fenómeno de la influencia que ejercen los espacios geográficos o regiones geográficas en las decisiones y vida política de los Estados. Este escrito, por sus particularidades investigativas produjo evidentes efectos en la tendencia científica de ese Siglo. En este sentido, se pueden identificar unas corrientes de pensamiento geopolítico que vienen a ser el conocimiento previo, el sentido filosófico y la matriz epistemológica que se ha proyectado o implementado en América Latina y que han servido de justificación para la creación de doctrina, la explicación y adaptación de sus premisas y la direccionalidad de la política exterior (visión geopolítica) y la

Geoestrategia (doctrina de seguridad y defensa), lo cual se ha mantenido desde la Segunda Guerra Mundial.

La geopolítica ha sido escrita por muchos autores bajo su propia percepción. Su origen está interpretado como las interrelaciones entre el hombre y la naturaleza (el suelo en que habita) en donde se da el uso del espacio geográfico por el hombre. Asimismo, se menciona que la geopolítica tiene elementos de la Geografía Física, de la Geografía Humana y de la Geografía Política. Ante estas consideraciones, las definiciones de la geopolítica se dividen en dos grandes grupos: el primero donde se acepta el carácter científico de la disciplina y en el cual se desarrollaron las escuelas clásicas y modernas; el segundo grupo, en donde se niega dicho carácter y se le define como una herramienta perteneciente al conjunto de técnicas propias del método de estudio de la geografía política. Es por esta razón, que, en sus inicios, la disciplina no contó con una definición que le permitiera unificar su método y objeto de estudio.

Su matriz epistémica estuvo fundamentada por un cúmulo de ideas gestadas durante siglos, las cuales partieron de tres premisas básicas que, si bien no son interpretadas de la misma forma por las teorías preponderantes en esta rama de pensamiento, sí son aceptadas por los representantes de las escuelas geopolíticas como paso inicial de sus estudios. En este contexto, la Geopolítica surge entonces como una rama de la ciencia política (ciencia que estudia cada uno de esos aspectos), que se dedica al estudio del territorio como un elemento determinante en la política internacional de los Estados.

En el caso de América Latina, la geopolítica como disciplina llegó como resultado de dos vías de influencia intelectual distintas: por una parte, por el predominio político, estratégico y económico de los Estados Unidos expresado en las escuelas militares de formación de oficiales latinoamericanos, y por la otra, la herencia proveniente de la geopolítica germana de principios del Siglo XX, a través de los restos de la influencia prusiana sobre algunos ejércitos sudamericanos. Más, sin embargo, al menos dos épocas pueden discernirse en la historia intelectual de la geopolítica sudamericana: un primer período de fuerte influencia prusiana y

européa (entre 1930 y 1960 aproximadamente), y un segundo período, de influencia estadounidense (entre la década de los sesenta y fines del siglo XX). En ambos casos se trata de anacronismos conceptuales que tienen una profunda explicación ideológica y política.

Finalizada la segunda guerra mundial, surgió una división del mundo en dos grandes bloques. Un ala occidental dominado por los Estados Unidos y un ala oriental dominada por la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas. De aquí se desprende, lo que se conoció como la Guerra Fría, el enfrentamiento directo y no bélico que se inicia en 1947, entre los EEUU y la URSS, los dos Estados con mayor influencia en el sistema internacional, dando lugar a un sistema internacional bipolar y flexible, donde también se encontraban actores no alineados y un actor universal (la ONU) que trató de jugar un papel alternador de la tensión internacional, pero que fracasó en sus principales objetivos. Asimismo, surgieron unas estructuras internacionales asentadas en dos ejes: un eje Este-Oeste de características políticas-ideológicas y un eje Norte-Sur, de características económicas-sociales.

Ambas superpotencias trataron de distinguir entre aliados y enemigo; delimitaron sus zonas de influencia de seguridad intentando ampliarlas y de imponer sus valores. Sin embargo, dentro del ambiente de tensión se mantenía el respeto como regla básica. Cuando esta regla se incumplía afectaba directamente a los territorios incluidos en el perímetro de seguridad establecido por los bloques. De forma progresiva el antagonismo ideológico y dialectico se amplió y en él se integraron factores políticos, psicológicos, sociales militares y económicos convirtiéndose en un enfrentamiento global y total.

La tensión permanente impulsó la elaboración de una política de riesgo calculados, con la disuasión nuclear como eje básico, que adoptó una estrategia diplomática-militar cuyas bases fueron: la *contención* del enemigo y de su expansión; la *disuasión* de cualquier acto hostil ante la amenaza; la *persuasión*, en cuanto a factores ideológicos y psicológicos; la *subversión*, como medio de eliminar a las autoridades políticas o militares que no aceptaron los valores o las reglas del bloque.

La existencia de la bipolaridad política e ideológica en que quedó dividido el mundo después de la segunda guerra mundial, al mismo tiempo, concibieron un mundo compartido en tres categorías: Primer Mundo, compuesto por países *industrializados*, Segundo Mundo, conformado por los países con tendencias *socialistas y comunistas* y el Tercer Mundo, donde se introducían a los países pobres, desprotegidos, con pocas posibilidades de crecer económicamente, subdesarrollados, dependientes, pero con muchos recursos naturales estratégicos. Estos países eran considerados la *periferia*. América latina estaba inserta en esta última categoría.

Entre las décadas de los cincuenta y sesenta, dentro de este contexto surge la Doctrina de Seguridad Nacional que fue el mayor esfuerzo de los Estados Unidos para militarizar el concepto de seguridad en la periferia y especialmente en Latinoamérica. Esta doctrina, se convirtió en la ideología militar de mayor impacto, puesto que se ubicó al estamento militar en el centro de la sociedad, trascendiendo las funciones castrenses. Tal situación, afectó a la institución militar y a la sociedad de la región, ya que, en algunos países fueron las que crearon y aplicaron a plenitud la Doctrina de Seguridad Nacional, como es el caso de Brasil, Chile y Argentina. Asimismo, fueron influenciadas instituciones militares que se mantuvieron subordinadas al poder civil y solo acogieron de manera fragmentada las enseñadas de esta doctrina, como sucedió en Venezuela y Colombia.

Ante esta realidad, a lo largo de más de un siglo de reflexión geopolítica en la región, se insiste en el hecho que la geopolítica llegó a partir del interés mostrado por oficiales del ejército y profesores de las escuelas militares (de Brasil, Argentina, Perú, Chile, Venezuela y otros países), de donde se desprende que la geopolítica en América del Sur surge como una preocupación castrense, que sólo más tarde, en la segunda mitad del siglo XX, va a extenderse al mundo civil y universitario.

Como consecuencia de la adopción de metodologías exógenas, los pueblos de la América Latina quedaron ante el oscurantismo y el dominio de las ideas eurocéntricas y norteamericanas, llegándose a limitar el desarrollo de elementos básicos de la geopolítica propios, al ser considerados, por las potencias dominantes,

como países inferiores intelectualmente e incapaces de conocer los hechos y la verdad sobre los eventos históricos y emancipadores, además de la realidad nacional. Todo este dominio de pensamiento, se direccionó para el condicionamiento ideológico, político, económico, social y un adoctrinamiento en el orden militar con la intencionalidad de mantener a los países de crecimiento periférico (como se definen en la teoría de Mahan), como un reservorio de recursos y materias primas, por lo que procedieron a someterlos a sistemas económicos mercantilistas y consumistas, avalados por las dictaduras y por el neoliberalismo.

Igualmente, la direccionalidad de la política exterior estaba establecida por la visión geopolítica y por la definición y planificación de la geoestrategia, ante la identificación de amenazas y enemigos (internos y externos) basados en la diplomacia de la doctrina de seguridad nacional de los Estados Unidos, todo esto en detrimento de la autodeterminación de los pueblos y violando sus propias Constituciones.

Ese complejo carácter de los fenómenos sociales y políticos que se producen en la actualidad requieren una integración metodológica que trascienda las posiciones puramente teóricas, y que no se autosatisfaga en la estética de lo empírico, de tal forma que nos permita cumplir el compromiso intelectual que requiere producir no solo el desarrollo de la teoría, sino también análisis y explicaciones plausibles y, preferiblemente, útiles a terceros, con la finalidad de hacer más comprensible los constantes cambios que se generan en los escenarios y en los actores del contexto geopolítico.

En este sentido, es indispensable considerar la influencia que tienen en el campo de la geopolítica los fenómenos derivados de los procesos de globalización, sobre todo en lo relativo al desarrollo de las exigencias multidisciplinarias, que obligan a integrar diferentes perspectivas teóricas y distintos niveles de análisis.

Ahora bien, si es cierto, que resulta necesario reconocer los aportes que se han hecho a través de los distintos enfoques académicos al análisis y comprensión de las relaciones internacionales, llámense realismo, idealismo, liberalismo, estructuralismo, conductismo, constructivismo, estudios críticos, interdependencia

y dependencia y algunos otros enfoques, también es válido examinar, como estas posturas teóricas han hecho que el estudio de las relaciones internacionales se enmarque en una disciplina científica que se diferencie de la geografía política y del derecho internacional público en cuanto a método, objetivos y estructura. Este es el caso de la geopolítica, el cual puede ser considerado un enfoque académico que funciona como herramienta para el análisis de las relaciones internacionales, que, en términos generales, la mayoría de los estudios basados en esta perspectiva, confluyen en resaltar las diversas interrelaciones entre el poder y el espacio geográfico.

En la última década del Siglo XX, el panorama cambió dando paso a complejas relaciones geopolíticas que en un principio se observaron cómo carentes de cualquier orden y coherencia, registrándose una serie de eventos que cambiaron el panorama mundial y el surgimiento de nuevos actores en la Sociedad Internacional.

## **2 LA TRANSFORMACIÓN DE LAS IDEAS**

Dadas las condiciones que anteceden, se puede inferir que los postulados, leyes y principios geopolíticos fueron concentrados, por las grandes potencias y las naciones emergentes desarrollando sus propias escuelas de reflexión geopolítica, llámense: norteamericana, francesa, rusa, inglesa, italiana, española, así como la escuela del pensamiento geopolítico latinoamericano. No hay que poner en duda, la existencia de una escuela geopolítica china, japonesa o del Medio Oriente, aunque estas últimas son poco estudiadas o conocidas, no se descarta su existencia. Ante esta realidad, cada escuela de pensamiento geopolítico, obedece a una determinada lectura del espacio territorial propio y circundante, así como del orden global en su conjunto, que se inscribe en la política exterior y en las relaciones internacionales de un Estado a lo largo de prolongados períodos de tiempo.

En los marcos de las observaciones anteriores, se inserta en lo que Dussel, manifiesta sobre el sentido de la cuestión entre la geopolítica y la filosofía:

El espacio de un mundo dentro del horizonte ontológico es el espacio del centro, del estado orgánico y autoconsciente sin contradicciones porque es el estado imperial. No hablamos del espacio del claustrofobo o del agorófono. Hablamos del espacio político, el que comprende todos los espacios, los físicos existenciales, dentro de las fronteras del mercado económico, en el cual se ejerce el poder bajo el control de los ejércitos. No advertidamente la filosofía nació en este espacio. Nació en los espacios periféricos en sus tiempos creativos. Poco a poco fue hacia el centro en sus épocas clásicas, en las grandes ontologías, hasta degradarse en la mala conciencia de las edades morales o, mejor, moralistas (DUSSEL, 1996, p. 13)

Después de la Segunda Guerra Mundial, la implementación de la Doctrina de Seguridad Nacional por parte de los Estados Unidos de América, específicamente en la América Latina dio, una visión bipolar en el sistema internacional, lo cual condicionó los estudios de la geopolítica a solo identificar las corrientes del pensamiento europeo y el surgimiento del pensamiento estadounidense como conocimiento previo y matriz epistémica sirviendo de justificación para la explicación y adaptación de condiciones políticas acordes a los intereses de los Estados Unidos. Ese complejo carácter de los fenómenos sociales y políticos, que se produjeron en un momento histórico reciente, requieren una integración metodológica que trascienda las posiciones teóricas, de tal forma que nos permita cumplir con la responsabilidad científica que requiere la producción, no solo del desarrollo de la teoría, sino también análisis y explicaciones estimables y, preferiblemente, útiles a terceros, con la finalidad de hacer más clara los constantes cambios que se generan en los escenarios y en los actores del contexto geopolítico.

De acuerdo, a los razonamientos presentados y, considerando los aportes de los profesores Lucas Marcano y Carlos Silva fundamentados en las ideas de Enrique Dussel, sobre la Filosofía de la Liberación puedo llegar a interpretar, que el contexto de su estudio nace por la necesidad de hacer una toma de conciencia de la realidad en el mundo periférico latinoamericano, cuya experiencia originaria consiste en descubrir la dominación de la subjetividad europea del amo señor dominante, ante la subjetividad del “no europeo” oprimido y súbdito desde la

conquista de América en 1492. Sin embargo, esta conciencia periférica se extendió hasta Asia y África para alcanzar un plano mundial.

En este escenario se implementan en primer lugar las teorías geopolíticas del control marítimo y terrestre, se impone el Derecho Romano y el Derecho Positivo. Mas tarde, a finales de los años cincuenta y durante los sesenta y setenta se aplican las teorías de la dependencia, del subdesarrollo y el Sistema Mundo como contrapartida a los lineamientos de la Doctrina de Seguridad Nacional destinada a seguir la sumisión y dominación de la periferia. El punto de anclaje, en estas últimas teorías mencionadas, se direccionaba a mantener un mundo periférico garante de recursos y materia prima, sometidos y subordinados ante un derecho positivo que no los identifica.

De los anteriores planteamientos se deduce, parafraseando a Sánchez Rubio, que la Filosofía de la Liberación es un movimiento que surge en Latinoamérica en el momento histórico mundial en que se sucedieron una serie de acontecimientos que generaron un clima de optimismo y exigencias y reclamos desde lo interno de las naciones enfrentando el control y la dominación desde el exterior. Es considerar entonces, la ruptura de un marco normativo rígido con ideología burguesa capitalista, netamente europeo, para transformarse en un marco normativo más autóctono que rompe las cadenas de la colonización para comenzar a pensar el derecho como liberador, donde el otro hombre interactúa, ya no como oprimido y discriminado, sino como libre, revelado e incondicionado del sistema que lo controla y domina.

Se observa claramente entonces que, en la actualidad, el método analéctico viene a constituir el fundamento de la transformación del derecho positivo impuesto por el proyecto de modernidad y posmodernidad en América Latina a los fines de difundir el “iusnaturalismo histórico” propuesto por Jesús De La Torre Rangel (2011).

En la década de los sesenta, la revolución cubana (alcanzada en el año nuevo de 1959), develó la permeabilidad del bloque occidental, al alcanzar la alianza con países de tendencia socialista e implantar un nuevo régimen político no alienado a los Estados Unidos y su enfoque de seguridad. Sin embargo, para este mismo

periodo se implementan y estudian las teorías de la dependencia (Raúl Prebisch – CEPAL) y de la centro-periferia (Samir Amin) las cuales inspiraron el surgimiento de la teología de la liberación y de la filosofía de la liberación como un discurso intelectual y dialectico de transformación en América Latina.

Como puede observarse, Dussel expresa en sus ideas de centro, la ontología clásica y el sistema que:

...el pensamiento crítico surge en la periferia -a la cual habría que agregarle la periferia social, las clases oprimidas, los *lumpen*- termina siempre por dirigirse hacia el centro. Es su muerte como filosofía; es su nacimiento como ontología acabada y como ideología. El pensar que se refugia en el centro termina por pensarlo como la única realidad. Fuera de sus fronteras está el no-ser, la nada, la barbarie, el sin-sentido. El ser es el fundamento mismo del sistema o la totalidad de sentido de la cultura y el mundo del hombre del centro. (Dussel, 1996, p. 16)

Para la década de los setenta y ochenta, surge en parte de Europa y Estados Unidos, una línea de pensamiento que critica la dureza de la *teoría del realismo político* en las relaciones internacionales, la cual se basa en el enfoque de la seguridad que beneficia de la hegemonía intelectual y política, centrada en el Estado y el poder. Este nuevo paradigma se denominó *escuela crítica de los estudios de seguridad*, cuyo enfoque, sustentado en las ideas de Marx<sup>1</sup>, se ajustó en determinar que la seguridad ya no estaría centrada en la supervivencia del Estado sino en función del bienestar de la población, donde el individuo, persona, sujeto histórico o social viene a ser el *sujeto estudio*. Este nuevo enfoque, se maneja el concepto de emancipación, ligada al desarrollo mental, social, cultural, de conocimiento y de libertad. ¿Con que finalidad? La emancipación tiene que ver con: conseguir un nivel de *satisfacción material* (cubrir las necesidades básicas: comida, vestidos, vivienda, salud); escapar de una vida llena de ignorancia y mentira, para lograr el *saber*; y, sacudirse el yugo de la tiranía política y la explotación económica y obtener *libertad*.

---

<sup>1</sup> Las ideas de Carlos Marx asumidas para el enfoque paradigmático de lo estudios críticos de seguridad fueron los Manuscritos sobre economía y filosofía (1972), donde dicho autor discute sobre el ser individual, asumiendo que los seres humanos están inmersos en un medio natural, del cual deben extraer los materiales esenciales para su supervivencia (alimentos, vestidos, viviendas, etc.). esta interacción conlleva a que el hombre convierta a la naturaleza en objetivo.

Paralelo a esta libertad de pensamiento y reconocimiento del individuo como sujeto social, encontramos la teoría del sistema mundo de Immanuel Wallerstein.

Ante el oscurantismo en que ha sido subsumida la América Latina, por la imposición de ideas foráneas, nace en 1970 la filosofía de la liberación. A este respecto menciona Dussel:

La filosofía de la liberación es reciente, nació en Argentina en 1970. Sin embargo, sus antecedentes son aún más antiguos que la filosofía moderna europea. Bartolomé de las Casas (1484-1566) dijo muy precisamente que "dos maneras han tenido en extirpar de la faz de la tierra aquellas miserandas naciones" refiriéndose a los dos modos que han usado los europeos en dominar a la periferia. "La una por injustas, crueles, sangrientas y tiránicas guerras"; es decir, los europeos han asesinado a los habitantes de la periferia (es la muerte del otro).

Estas intervenciones se evidenciaron en diferentes países del continente, específicamente en el centro y el sur de América, donde se impusieron y fortalecieron, en muchas ocasiones, el carácter totalitario de los regímenes de facto, lo cual generó el abuso de poder y la violación de los derechos humanos, poniendo al individuo al servicio ilimitado de la supuesta guerra total contra conflictos de cualquier índole (cultural, económico, social, político) y, a través de ellos contra la amenaza del comunismo, por lo que se buscó adaptar el significado de la seguridad con una mezcla de metodologías nacionales (estadounidenses), tales como, Planificación de Seguridad Nacional, Metodología anticomunista y Creación de Enemigos: Internos y Externos, a ser aplicada en el campo internacional latinoamericano.

Esas metodologías implementadas en los espacios latinoamericanos permitieron, que la agenda temática en el marco político y en materia de seguridad y defensa, darle una mayor capacidad militar (Bipolaridad – Guerra Fría), ya que se mantenía en la "seguridad militar" y la guerra contra el comunismo. En este sentido, la identificación de amenazas de las que habla la Doctrina de Seguridad Nacional, no eran las mismas que podían definir los Estados latinoamericanos.

Asimismo, se incluye un método para la planificación de seguridad nacional, cargado de un conjunto de conceptos: Objetivos nacionales, Hipótesis de guerra

(variante en ver a los Estados Vecinos como enemigos), Hipótesis de conflictos (Identificación de enemigos internos), Antagonismo, Amenazas (Doctrina anticomunista para neutralizar la influencia cubana y soviética en la región), Presiones, Poder, Potencial. La Junta Interamericana de Defensa –JID- (1942), daba la orientación Continental para esa Planificación. Esto generaba, desde el punto de vista externo, limitaciones para establecer lineamientos de integración; y desde el punto de vista interno, surge la marcada falta de coincidencia entre las clases dirigentes y los grupos emergentes que aspiran a la transformación de la sociedad (partidos de tendencia izquierdista; surgimiento de movimientos subversivos).

En consecuencia, la sociedad civil era víctima de la Doctrina, puesto que la tendencia a pensar ideológicamente diferente conllevaba a los reiterativos golpes de Estado, instauración de regímenes autoritarios persecución política, tortura y desapariciones, lo cual se transformaba en una constante violación de los Derechos Humanos, creando un carácter antidemocrático que sirvió de sustentación ideológica a esa Doctrina.

Ahora bien, situándonos en la realidad venezolana, el pensamiento geopolítico que se había desarrollado después de la segunda guerra mundial estaba influenciado por la visión geopolítica de Argentina, de Chile y de Brasil (Escuelas geopolíticas latinoamericanas). Asimismo, la Geopolítica solo se enseñaba en las aulas de las Academias y Escuelas militares, direccionada para la planificación de la guerra en tiempos de paz, con metodologías extraídas de escritores provenientes de esas escuelas geopolíticas, que estaban conectadas a la Doctrina de Seguridad Nacional de los EE.UU., las cuales no se adaptaban a la realidad nacional (identificación de amenazas, hipótesis de guerra, crecimiento de las fronteras internas, ver a los países vecinos como enemigos, las fronteras utilizadas como zonas de aliviaderos de grupos ilegales armados). Los autores venezolanos que abordaron el estudio de la Geopolítica, en su mayoría provenientes del mundo militar, consideraron la ubicación geográfica (frente marítimo, fronteras y recursos), la conformación del espacio físico y el marco jurídico y académico con que se

aborda el mismo. Igualmente, consideraban el pensamiento del Libertador Simón Bolívar en sus escritos, más no profundizaban que el estudio del ideario de libertad, independencia y soberanía presentes en sus documentos, los cuales eran elementos esenciales para la construcción de una visión geopolítica autóctona.

Ante estas consideraciones, se puede mencionar que, durante el Siglo XX, ocurrieron en el escenario internacional cambios estructurales, significativos: industrialización, transformación del sistema comercial a nivel mundial, cambios y avances tecnológicos, aparición y utilización de nuevas fuentes de energía y materias primas, además del crecimiento general de la riqueza que estas generan. Todo ello condujo a la consolidación de un sistema societal global, que pudo producir, al final de los ochenta y durante la década de los noventa, acciones que afectaron y afectan de manera drástica a extensas regiones del globo, tales como: la caída del Muro de Berlín (1989), fin de la dictadura en Chile (1990), fin de la Guerra civil en Nicaragua y derrota electoral del FSLN (1990), la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (1991), la crisis financiera asiática conocida como “Efecto Dragón” (1997), además de diversas guerras e intervenciones a países “débiles” u “opresores” por parte de países potencias, a fin de controlar los recursos y materias primas, como la Guerra del Golfo Pérsico (1991), Guerra de Chechenia (1991-1996), la guerra de los Balcanes (1991-1995), guerra civil en Somalia (1991), la guerra peruano-ecuatoriana (1995), Guerra en Irak (1996), entre otros eventos.

Como corolario al proceso de cambio y transformación en el sistema mundial, a partir de 1999 en la República Bolivariana de Venezuela, se registraron hechos transformadores desde el punto de vista político, económico, social e internacional que ha incidido directamente en la toma de decisiones en su política exterior concretando alianzas y acercamientos con otros países sin tener controles hegemónicos ni injerencia de los Estados Unidos. Este viraje internacional se refleja en la profundización de la visión geopolítica venezolana al considerar elementos propios insertos en los documentos de libertad, independencia y soberanía que describen la gesta libertadora y la visión de Estado con ubicación en un espacio

geográfico, con potencial de recursos, con elementos semejantes que incentivaba la unión, tal como se expresa en el Acta solemne de Independencia se establece que el pueblo de Venezuela y sus Provincias Unidas se declaraban ante el mundo como “Estados libres, soberanos e independiente, absueltos de toda sumisión y dependencia de la corona de España...”.

Entonces, se hace realidad lo que se presentó como proyecto electoral (por Hugo Chávez). El cambio estructural político-jurídico se presenta con la aprobación por medio de Referéndum la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela donde se sembraron las bases de este proceso de transformación planeada, para lograrse, en un lapso de 20 años. En este contexto histórico venezolano, se buscó ejercer la ruptura de la implementación de la Doctrina de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, que se mantenía vigente después de la Segunda Guerra Mundial para dar paso al cambio de un paradigma propio denominado o identificado como Seguridad de la Nación. Este paradigma fundamentado en el Desarrollo y la Defensa Integral bajo el principio de corresponsabilidad, permite explicar y adaptar las premisas, en la direccionalidad de la política exterior venezolana autónoma que permite proyectar la visión geopolítica auténtica y la dirección de la geoestrategia bajo los parámetros de la seguridad de la Nación y la defensa integral de la Patria.

Esta nueva visión también se refleja en la transformación en el pensamiento geopolítico venezolano, se evidencia en la construcción de la viabilidad de las propuestas de desarrollo como un verdadero Plan de la Nación, tendente a convertirse en política de Estado, enfocada en la nueva Organización Socio-Territorial. En los Planes de Desarrollo de la Nación se viene considerando al territorio como elemento fundamental para articular un modelo de desarrollo sostenible, a través de la estrategia de descentralización y desconcentración territorial, presentando objetivos, estrategias y políticas de avanzada. Los esfuerzos están dirigidos a transformar, generalizar las aulas y generar diversos espacios de aprendizaje usando inclusive ideas libertarias. Y el conocimiento de la historia y la geografía con base de la geopolítica como herramienta para el desarrollo de las políticas públicas.

## CONCLUSIONES

En este sentido, mi comprensión de la temática me lleva a visualizar a la Filosofía de la Liberación, como filosofía latinoamericana, a la que invita repetidamente a analizar sus postulados considerando las condiciones en que fueron producidos, sus determinaciones y condiciones geopolíticas, económicas, culturales e ideológicas e incluso religiosas, a las que se encuentra supeditada para hacerse autóctona o situada (como diría Casalla), ya que debe romper con las estructuras europeas y estatocéntricas presentadas como un sistema de dominación, subdesarrollo, dependencia y enajenación, como lo visualiza Salazar Blondy.

En cuanto al giro descolonizador y la interculturalidad en las ciencias sociales, al nacer dentro de la línea de la filosofía de la liberación, a mi entender ha generado una ruptura epistemológica que la enlaza con otras filosofías desde la exterioridad del ser del sistema (Dussel) enlazándola con las africanas y las asiáticas. Al mismo, tiempo proyecta la comprensión del “Pueblo” pobre entendido desde la cultura y sabiduría populares (Kusch, Cullen y Scannone) o desde la opresión de clase comprendida, en mayor o menor medida según la concepción marxista (Cerruti). Esto conlleva al surgimiento de la filosofía latinoamericana, interpretada como un nuevo punto de vista histórico, donde su principal presupuesto parte de la alteridad o de la novedad e implica negación de la tesis histórica de la filosofía europea (visión eurocéntrica), lo cual implica la negación de sus condicionamientos para romper la totalidad de la filosofía europea, su categorización y su universalidad (Guillot), incorporando la conciencia de la centralidad donde se establece que para hablar de Historia Universal se debe agregar la historia de América, es decir que el reconocimiento de la universalidad se completa con la historia latinoamericana y sus acontecimientos (Polletti).

En Venezuela a partir de 1999, comienza a observarse una serie de cambios en el ámbito político venezolano, contándose entre éstos la redacción de una nueva

Constitución, en cuyo texto, además de incluir el ordenamiento jurídico que permitirá el funcionamiento de una democracia participativa y protagónica, se establecen los lineamientos que orientan la conformación del nuevo Proyecto Nacional con una visión geopolítica distinta.

Dentro del contexto de la filosofía de la liberación desde la comprensión del pueblo y de los originarios, en la Constitución venezolana, se ha dado lugar al reconocimiento como una sociedad multiétnicas y pluriculturales, ha reconocido los derechos de los pueblos indígenas y con ello concilió el Derecho con la diversidad étnico cultural del pueblo venezolano, el reconocimiento y el ejercicio efectivo de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, en particular del derecho fundamental a la identidad cultural, del derecho al territorio (presupuesto para la efectividad del anterior), a los recursos naturales y a los derechos políticos de estos pueblos. En este sentido, esta Constitución dio un salto paradigmático, permitiendo avanzar en propuestas concretas que buscan implementar la voluntad constituyente, hacia el reconocimiento de un pluralismo cultural, social, multiétnico y jurídico. Otra experiencia de pluralidad jurídica la constituye la creación de la ley orgánica de la justicia de paz, que reconoce una realidad sociológica preexistente en el país y que constituye un sistema de justicia alterno.

Ahora bien, más que retrocesos en la voluntad de vida consensual y factible veo deudas pendientes por parte del Estado. Desde el momento en que se le da reconocimiento a la diversidad cultural no se reduce a la aceptación de sistemas jurídicos diferentes, sino que también implica una manera distinta de comprenderlos e interpretarlos en función del respeto a la diversidad epistemológica; ello incluye tanto el reconocimiento de nuevas racionalidades y valores, como también la plena validez y vigencia de las religiones, creencias y/o espiritualidades de las culturas indígenas. Sin embargo, creo que todos esos estatutos de legalidad tienen una amplitud coherente con la realidad pluricultural y plurilingüe, el máximo desafío está en la educación. El derecho tiene que ser correspondido con una educación impresionante donde todos los venezolanos reconozcan y se reconozcan en su plena diversidad, porque tal como lo delega el pluralismo jurídico la cuestión está

en cómo se ejerce. Los caminos trazados para lograr disponer de esos criterios legales van a generar en quehacer intercultural un gran desafío. Cabe resaltar, que en materia de justicia hoy día predomina una fuerte confrontación sobre lo ordinario legal y lo cotidiano territorial ancestral por usos, costumbres y tradiciones, el objetivo de la filosofía eurocéntrica capitalista dominante no es dejar avanzar e instaurar la dominación sobre lo unilateral y no permitir la multilateralidad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

CASALLAS, Mario Carlos. Algunas precisiones en torno al concepto de “pueblo”. In: GARCÍA, Fernando. **Cultura popular y filosofía de la liberación: una perspectiva latinoamericana**. Buenos Aires: Editorial Fernando García Cambeiro, 1973.

DE LA TORRE RANGEL, Antonio. **Iusnaturalismo Histórico Analógico**. México: Editorial Porrúa, 2011.

DUSSEL, Enrique. **La filosofía de la liberación**. Bogotá: Editorial Nueva América, 1996 (1977).

MEDICI, Alejandro. “Filosofía de la liberación y teoría del nuevo constitucionalismo (desde el pensamiento de Enrique Dussel)”. **Pensamientos e Ideas**, Argentina: UNLP/UNLPam, N° 7, agosto, 2015.

SCANNONE, Juan Carlos. La filosofía de la liberación: historia, características, vigencia actual. **Teología y vida** (Argentina), vol. L., p. 59-73, 2009.

TORRES SILVA, Janette. **Formulación de la visión geopolítica venezolana** (Tesis Doctoral - Caracas). 2015.